



Guía docente

Datos Identificativos					2012/13
Asignatura (*)	Aspectos básicos para la evaluación y el diagnóstico de las alteraciones de la voz			Código	652498018
Titulación	Mestrado Interuniversitario en Estudos Avanzados sobre a Linguaxe, a Comunicación e as súas Patoloxías (plan 2012)				
Descritores					
Ciclo	Periodo	Curso	Tipo	Créditos	
Máster Oficial	1º cuatrimestre	Primero	Optativa	4.5	
Idioma	Castellano				
Prerrequisitos					
Departamento	Filosofía e Métodos de Investigación en Educación				
Coordinador/a	García Real, Teresa Juana		Correo electrónico	teresa.greal@udc.es	
Profesorado	García Real, Teresa Juana		Correo electrónico	teresa.greal@udc.es	
Web					
Descripción general					

Competencias de la titulación

Código	Competencias de la titulación
A1	Los estudiantes sabrán aplicar los modelos, técnicas e instrumentos de evaluación empleados en la evaluación del lenguaje oral.
A2	Los estudiantes podrán llevar a cabo la evaluación de trastornos específicos del lenguaje oral, tales como las disartrias, alteraciones del lenguaje en el envejecimiento y trastornos degenerativos, las alteraciones del lenguaje en enfermedades mentales, trastornos del espectro autista, etc.
B3	Los estudiantes podrán comunicarse de manera efectiva en un entorno de trabajo.
B4	Los estudiantes serán capaces de tomar decisiones con autonomía y responsabilidad.
C1	Los alumnos/as sabrán utilizar las herramientas básicas de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) necesarias para el ejercicio de su profesión y para el aprendizaje a lo largo de su vida.
C3	Los estudiantes valorarán la importancia que tiene la investigación, la innovación y el desarrollo tecnológico en el avance socioeconómico y cultural de la sociedad.

Resultados de aprendizaje

Competencias de materia (Resultados de aprendizaje)	Competencias de la titulación
---	-------------------------------



<p>GENERALES DE LA MATERIA</p> <p>Es capaz de reconocer y discriminar entre la variedad de las alteraciones: los trastornos específicos del desarrollo del lenguaje, trastorno específico del lenguaje, retrasos del lenguaje, trastornos fonéticos y fonológicos; los trastornos de la comunicación y el lenguaje asociados a déficit auditivos y visuales, el déficit de atención, los trastornos del espectro autista; los trastornos de la fluidez del habla; las disartrias; las disfonías; las alteraciones del lenguaje en el envejecimiento y los trastornos degenerativos; las alteraciones del lenguaje y la comunicación en enfermedades mentales; el mutismo selectivo y las inhibiciones del lenguaje.</p> <p>Puede describir cuáles son los fundamentos del proceso de evaluación y diagnóstico.</p> <p>Es capaz de aplicar los modelos, técnicas e instrumentos de evaluación empleados en las alteraciones específicas del lenguaje y la comunicación.</p> <p>Es capaz de realizar una evaluación de las alteraciones del lenguaje en los trastornos específicos del desarrollo del lenguaje: trastorno específico del lenguaje, retrasos del lenguaje, trastornos fonéticos y fonológicos; los trastornos de la comunicación y el lenguaje asociados a déficit auditivos y visuales, el déficit de atención; los trastornos del espectro autista; los trastornos de la fluidez del habla; las disartrias; las disfonías; las alteraciones del lenguaje en el envejecimiento y los trastornos degenerativos; las alteraciones del lenguaje y la comunicación en enfermedades mentales; el mutismo selectivo y las inhibiciones del lenguaje.</p> <p>Es capaz de redactar un informe de evaluación correcto y adaptado a su destinatario.</p> <p>Es capaz de realizar una evaluación tras un proceso de intervención.</p> <p>Es capaz de seleccionar y aplicar recursos de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones relacionados con la evaluación del lenguaje oral.</p> <p>Es capaz de diseñar instrumentos de recogida de información en programas de intervención en lenguaje y comunicación.</p>	<p>AP1 AP2</p>	<p>BP3 BP4</p>	<p>CP1 CP3</p>
---	--------------------	--------------------	--------------------

Contenidos	
Tema	Subtema
<p>Tema 1: Principios de valoración multidisciplinar de la voz: objetivos, recursos materiales y humanos disponibles. Ventajas de elaborar protocolos de evaluación.</p>	<ul style="list-style-type: none"> . Objetivos. . Recursos materiales e humanos disponibles. . Ventajas de elaborar protocolos de evaluación.
<p>Tema 2: Anamnesis vocal: aspectos clínicos, etiológicos y laborales. Voice Handicap Index y otros cuestionarios de evaluación vocal.</p>	<ul style="list-style-type: none"> . Aspectos clínicos, etiológicos e laborales. . Escalas de evaluación: Voice Handicap Index e otros cuestionarios.
<p>Tema 3: Valoración acústica y perceptiva de la voz:</p>	<ul style="list-style-type: none"> a. Nociones básicas de física acústica para el análisis de la voz. b. Análisis perceptivo de la voz: escalas disponibles. c. Análisis acústicos: programas acústicos disponibles, parámetros acústicos, valores de referencia y metodología para su registro. d. Interpretación de resultados. e. Aplicación práctica con análisis de voz a través de los programas: MDVP, Real Time Pitch, Espectrograma, Sona-match, etc.
<p>Tema 4: Valoración aerodinámica y biomecánica de la voz: instrumentos disponibles y pruebas a realizar. Aerophone y electroglotografía.</p>	<ul style="list-style-type: none"> . Instrumentos disponibles e pruebas a realizar. . Aerophone e electroglotografía.
<p>Tema 5: Exploración visual de la laringe: principios, aplicación y principales instrumentos (videolaringoscopia y High Speed video).</p>	<ul style="list-style-type: none"> . Principios, aplicación e principales instrumentos. . Videolaringoscopia y High speed video.
<p>Tema 6. Protocolos específicos para las Disfonías funcionales, Parálisis vocales, Laringectomías y Disodeas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> . Funcionales. . Parálisis vocales. . Laringectomías. . Disodeas.



Tema 7. Bases metodológicas para la investigación en las alteraciones de la voz: Objetivos, diseños, metodología para el registro y bases de datos para revisiones teóricas.	<ul style="list-style-type: none"> . Obxectivos. . Deseños: tipos e características. . Metodoloxia para o rexistro. . Principais bases de datos para revisións teóricas.
--	--

Planificación			
Metodologías / pruebas	Horas presenciales	Horas no presenciales / trabajo autónomo	Horas totales
Sesión magistral	17.5	15.75	33.25
Lecturas	8	8	16
Portafolio del alumno	11	22	33
Trabajos tutelados	0.75	4.5	5.25
Taller	20	0	20
Discusión dirigida	3	0	3
Atención personalizada	2	0	2

(*Los datos que aparecen en la tabla de planificación són de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de los alumnos

Metodologías	
Metodologías	Descripción
Sesión magistral	Esquema general de una sesión de tres horas tipo: Sección teórica (hora y media): 1.- Presentación de 30 mins. por parte del profesor/a, 2. - Lectura comentada de un texto seleccionado (30 mins), 3. - Contestación individual a un cuestionario. Sección práctica (hora y media): 1.- Presentación de 30 mins. a cargo del profesor/a, 2. - Cuestionario en grupo sobre la presentación (30 minutos), 3. - Exposición y discusión sobre las respuestas de cada grupo. No caso de la sesión magistral el profesorado presentará los contenidos del tema apoyándose en una presentación power point. La sesión magistral se utilizará tanto para la introducción teórica del tema como para la presentación de los casos o las prácticas que estén planificadas. Cada materia se desarrolla en sesiones de tres horas, por lo que la sesión magistral puede abarcar alrededor de una hora por sesión: media hora para la introducción teórica y media hora para la presentación de las prácticas. El profesorado podrá variar esta distribución compensándola siempre con el resto de las metodologías para no aumentar la carga ECTS de la materia
Lecturas	Habrà un tiempo dedicado a la lectura comentada de un texto relacionado con la exposición del profesor. La duración prevista será de unos 30 minutos
Portafolio del alumno	En clase el estudiante deberá contestar a un cuestionario individual sobre la lectura realizada y uno en grupo relacionado con los casos analizados o las prácticas realizadas. Estos cuestionarios, además de las presentaciones power point correspondientes a cada clase deberá ser incluido en su portafolios. En él recogerán igualmente cuantos comentarios, reflexiones o actividades se realicen durante el curso.
Trabajos tutelados	Los estudiantes no realizarán por cuatrimestre más de un trabajo tutelado. Este computará en todas las materias en las que esté matriculado puesto que deberá contemplar las diferentes dimensiones tratadas en ellas. Todos los profesores/a las implicados actuarán como tutores, si bien será el coordinador de la titulación quien le asigne un tutor responsable. La relación de estudiantes y tutores responsables se comunicará a todo al profesorado. Finalizado el trabajo todos los tutores harán una valoración (previamente protocolizada para simplificarla) que remitirán al tutor responsable quien calificará el trabajo. Dado que en segundo cuatrimestre se acumulan materias, practicum y trabajo fin de máster, los estudiantes, con la orientación de su tutor y el acuerdo de sus profesores podrán abordar un mismo tema con tres perspectivas. Una académica para responder a la adquisición de las competencias fijadas en las materias del plan de estudios. Otra profesional, para responder a los objetivos del practicum. Una última investigadora, donde a través de la presentación de un proyecto de investigación podrán cumplir los objetivos del trabajo fin de máster. Puede considerarse, por lo tanto, como un trabajo único con tres partes y tres tutores diferentes. Cada uno recibirá el trabajo completo, si bien calificará su parte dando lugar a tres calificaciones independientes. El trabajo deberá estar formalmente dividido en tres partes independientes, puesto que la parte académica debe ser valorada también por el profesorado del segundo cuatrimestre



Taller	En las horas prácticas el alumno realizará varios talleres: anamnesis vocal (por parejas), valoración acústica, visualización de videos, confección de protocolos específicos de voz y por último un taller de investigación.
Discusión dirigida	Luego de que los estudiantes contestaran por grupos a las preguntas del cuestionario que acompaña a la presentación del profesor, cada grupo expondrá sus respuestas al conjunto de la clase, abriéndose una tanda de intervenciones al respecto. La discusión se cerrará con las conclusiones del profesor/a

Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Trabajos tutelados	En el trabajo tutelado los alumnos disponen de horas de tutorías para resolver dudas en la confección de la memoria y trabajo tutelado grupal. Durante las sesiones de práctica clínica y estudio de casos la profesora atenderá las cuestiones y dudas existentes.

Evaluación

Metodologías	Descripción	Calificación
Taller	Para su evaluación el alumno registrará en un portafolios todos los datos derivados de la realización de los talleres previstos.	30
Sesión magistral	Los conocimientos teóricos serán evaluados mediante prueba de respuesta breve o elección múltiple.	30
Lecturas	El alumno deberá presentar la discusión y reflexiones de estas en un portafolios.	10
Trabajos tutelados	Se seguirán las directrices que fueron explicadas en la metodología.	30

Observaciones evaluación

Para superar la materia es necesario que el alumno/la consiga uno 5 en cada una de las partes que componen la evaluación (valorando de 0-10 a cada una de ellas).

Fuentes de información

Básica	
Complementaria	

Recomendaciones

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente

Intervención en las alteraciones del lenguaje. habla. audición y voz: de la teoría a la práctica clínica/652498029

Asignaturas que continúan el temario

Otros comentarios

Se recomienda llevar ordenador a clase, especialmente para los obradoiros.

(*) La Guía Docente es el documento donde se visualiza la propuesta académica de la UDC. Este documento es público y no se puede modificar, salvo cosas excepcionales bajo la revisión del órgano competente de acuerdo a la normativa vigente que establece el proceso de elaboración de guías